

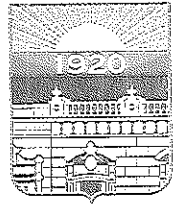
ACTA N° 27

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario, Ejercicio 2023-2024.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 26, de fecha 02 de octubre de 2023.
- 4°.- *Expediente Interno N° 066/23, caratulado "PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO,* presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, a los festejos de los 50 años de la creación del Liceo de Villa Ansina 'Dr. Mauricio López Lomba', mediante la colocación de una placa alusiva a la conmemoración y a la participación de este Cuerpo en la concreción de dicho centro de estudios".
- 5°.- *Expediente Interno N° 067/23, caratulado "PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO,* presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela N° 47, de Paraje 'Los Rosano', el día 6 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tan histórico acontecimiento".
- 6°.- *Expediente Interno N° 069/23, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA MARIA BARAYBAR,* presenta anteproyecto de decreto, proponiendo declarar de Interés Cultural, Categoría 'C', por el ejercicio del año 2023, las actividades realizadas en el marco del Proyecto curricular de Centro 'Un siglo de nuestra escuela' de la Escuela N° 12 'República del Paraguay' de la ciudad de Paso de los Toros".
- 7°.- *Expediente Interno N° 070/23, caratulado "EDILES DPTALES. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ y FEDERICO SILVA, y Suplente de Edil LEONELA SANCHEZ,* presentan anteproyecto de decreto proponiendo declarar de Interés Departamental al Fútbol Senior de Tacuarembó, por el impacto social, educativo, deportivo y cultural, en la comunidad".
- 8°.- *Expediente Interno N° 074/23, caratulado "SUPLENTES DE EDILES LEONELA SÁNCHEZ Y Mtra. CECILIA MATÍNEZ,* solicitan se declare de Interés Social, al proyecto "REMATES SOLIDARIOS", de los estudiantes de la carrera de Rematador y Tasador Público del Polo Educativo Tecnológico de Tacuarembó.
- 9°.- *Expediente Interno N° 082/23, caratulado "EDIL DPTAL. Prof. TABARE AMARAL Y Suplente de Edil TÉC. CÉSAR GONZALEZ,* presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural para el 'Festival de Cortometrajes de Tacuarembó y el concurso de Cortometrajes Amateur', que se realizará los días 6, 7 y 8 de noviembre del año en curso en nuestra ciudad".





**10°.- Expediente Interno N° 055/23**, caratulado **“EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelería y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en el Pueblo Centenario ( Durazno)”.

**11°.- Expediente Interno N° 091/23**, caratulado **“EDILES Y SUPLENTE DE LA COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES, GÉJERO, EQUIDAD y DD.HH.**, remiten anteproyecto de resolución sugiriendo a este Órgano Legislativo su adhesión para los festejos de los 100 años de creación de la Escuela N° 46 sita en el paraje *Sauce Solo* mediante la colocación de una plaqueta alusiva a tal conmemoración”.

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ y Mtra. Adriana VELAZQUEZ.

**Total: dos (2) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. Susana GARCIA (por el titular Fabricio Sempert), Alejandra de la ROSA ( por el titular Jorge Maneiro), Sheila SHILD (por la titular Mariela Correa), Dra. Laura RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva) y César GONZALEZ (por el titular Tabaré Amaral).

**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Yanco Xavier y Marisol López. En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes. Preside en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux

**-2-**

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes, para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, y para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana García, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

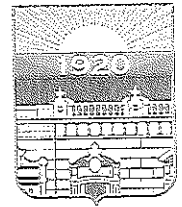
**-3-**

Como siguiente punto del orden del día de la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el Acta N° 26, de sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2023, sin merecer observaciones.

**-4-**

A continuación, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 066/23**, caratulado **“PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO**, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, a los festejos de los 50 años de la creación del Liceo de Villa Ansina ‘*Dr. Mauricio López Lomba*’, mediante la colocación de una placa alusiva a la





conmemoración y a la participación de este Cuerpo en la concreción de dicho centro de estudios”.

En espera de autorización de la colocación de la referida plaqueta en ese Centro de Estudios por CO.DI.CEN.

Se resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, que el tema siga en carpeta

-5-

Se considera seguidamente, el Expediente Interno N° 067/23, caratulado “**PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO**, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela N° 47, de Paraje ‘Los Rosano’, el día 6 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tan histórico acontecimiento”.

En espera de autorización de la colocación de la referida plaqueta en ese Centro de Estudios por CO.DI.CEN.

Se resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, que el tema siga en carpeta.

-6-

Prosiguiendo con el tratamiento del orden del día, se considera Expediente Interno N° 069/23, caratulado “**SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA MARIA BARAYBAR**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo declarar de Interés Cultural, Categoría C, por el ejercicio del año 2023, las actividades realizadas en el marco del Proyecto curricular de Centro ‘Un siglo de nuestra escuela’ de la Escuela N° 12 ‘República del Paraguay’ de la ciudad de Paso de los Toros”.

Se continúa a la espera del informe de la Dirección competente del Ejecutivo, quedando a la espera del envío del mismo, y mensaje del Ejecutivo Departamental, lo cual fuera solicitado oportunamente. Sigue en carpeta.

-7-

En consideración, el siguiente punto, Expediente Interno N° 070/23, caratulado “**EDILES DPTALES. Téc. FtaL. LEIDY SANCHEZ y FEDERICO SILVA, y Suplente de Edil LEONELA SANCHEZ**, presentan anteproyecto de decreto proponiendo declarar de Interés Departamental al Fútbol Senior de Tacuarembó, por el impacto social, educativo, deportivo y cultural, en la comunidad”.

Se resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, que el tema siga en carpeta.

-8-

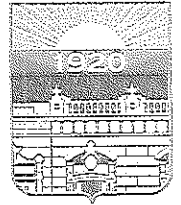
La sesión prosigue con el tema, Expediente Interno N° 074/23, caratulado “**SUPLENTE DE EDILES LEONELA SÁNCHEZ Y Mtra. CECILIA MARTÍNEZ**, solicitan se declare de Interés Social, al proyecto “**REMATES SOLIDARIOS**”, de los estudiantes de la carrera de Rematador y Tasador Público del Polo Educativo Tecnológico de Tacuarembó”.

Se resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, que el tema siga en carpeta.

-9-

Prosiguiendo con el orden del día, se considera el Expediente Interno N° 082/23, caratulado “**EDIL DPTAL. Prof. TABARE AMARAL Y Suplente de Edil TÉC. CÉSAR GONZALEZ**,





presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural para el 'Festival de Cortometrajes de Tacuarembó y el concurso de Cortometrajes Amateur', que se realizará los días 6, 7 y 8 de noviembre del año en curso en nuestra ciudad".  
Se continúa a la espera del informe de la Dirección competente del Ejecutivo, quedando a la espera del envío del mismo, y mensaje del Ejecutivo Departamental, lo cual fuera solicitado oportunamente. Sigue en carpeta.

-10-

Continuando con la sesión, se da tratamiento al *Expediente Interno N° 055/23*, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelería y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en el Pueblo Centenario (Durazno)".

Se recibió al Asesor Letrado Dr. Guillermo López en la Comisión, quien da su punto de vista sobre el anteproyecto a estudio.

Luego de escuchar al Asesor, se resolvió por unanimidad de ocho (8) presentes, devolver, a la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas. Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente estos obrados, aceptando la sugerencia del Asesor Letrado de este Organismo, de devolver el expediente a la Comisión antes mencionada, teniendo en cuenta la parte resolutive del proyecto en cuestión.

-11-

Finalmente, se da tratamiento *Expediente Interno N° 091/23*, caratulado "**EDILES Y SUPLENTES DE LA COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES, GÉNERO, EQUIDAD y DD.HH.**, remiten anteproyecto de resolución sugiriendo a este Órgano Legislativo su adhesión para los festejos de los 100 años de creación de la Escuela N° 46, sita en el paraje *Sauce Solo*, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a tal conmemoración".

Por unanimidad de presentes, se resolvió solicitar se curse Oficio a través de la Mesa del Organismo, al Presidente de CO.DI.CEN., Dr. Robert Silva, con el propósito de conocer la opinión del Organismo, acerca de si comparte y autoriza la colocación de la referida plaqueta en ese centro de enseñanza primaria.

Se resuelve por unanimidad de ocho (8) Ediles presentes, que el tema siga en carpeta.

Siendo la hora 19:30', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Mtra. Susana GARCIA  
*Secretaria ad-hoc*

Mtra. Judith VIGNEAUX  
*Presidenta ad-hoc*

DGS/bgc

